

# Airef: Las pensiones perderán el 7% del poder adquisitivo entre 2013 y 2022

Las pensiones solo podrán subir el mínimo legal, el 0,25% cada año, hasta el año 2022

Raquel Pascual Cortés  
08-02-2017

Si los legisladores no toman medidas inmediatas sobre el sistema de Seguridad Social, sus números rojos se mantendrán en el medio plazo (estabilizándose el déficit en el 1,5% anual), por lo que las pensiones solo podrán subir el mínimo legal, el 0,25% cada año, hasta el año 2022. Si a esto se le une un escenario de precios previsto estabilizado en el entorno del 1,8%, el resultado será una pérdida de poder adquisitivo de las pensiones del 7% entre 2013 y 2022.

Así lo ha advertido hoy el presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), José Luis Escrivá, durante su comparecencia en la Comisión del Pacto de Toledo que estudia la reforma de las pensiones. Según su diagnóstico, la única forma de frenar esta pérdida de poder de compra sería “aportando al sistema cada año unos 15.000 millones de euros”.

En este escenario, Escrivá también pronosticó que, por el contrario, la buena noticia es que hasta 2022 la tasa de sustitución (porcentaje que representan las pensiones sobre los salarios medios) se estabilizará. Pero, en cualquier caso, y en ausencia de medidas adicionales, en este medio plazo el déficit público de la economía española se estabilizará en el 2,25% --muy lejos del equilibrio exigido por Bruselas-- y los números rojos de la Seguridad Social serán los responsables de 1,5 puntos de dicho déficit.

Pero más allá de estas proyecciones en el medio plazo, Escrivá ha comparecido hoy fundamentalmente para informar a los diputados sobre las proyecciones del sistema en el largo plazo, que debe ser el horizonte que se plantee para las próximas reformas. En este punto, el presidente de la Airef fue claro: “las herramientas y datos de las que disponemos no son suficientemente precisas para hacer proyecciones certeras en el largo plazo”.

Por ello, Escrivá insistió en que “la Seguridad Social debe involucrarse de forma mucho más decidida en la elaboración de las proyecciones a largo plazo incorporando sus conocimientos y fuentes de información”. Es más, reclamó a los responsables de la Seguridad Social que también “sean más transparentes y perder el miedo a poner encima de la mesa” los datos que manejan para hacer sus proyecciones no solo en el largo plazo, sino también en el medio. En este punto, añadió que existe el compromiso de dichos responsables de dar a conocer las variables con las que elaborarán sus proyecciones a cinco años vista, para fijar la revalorización de las pensiones en los próximos ejercicios.

Dicho todo esto, Escrivá apuntó ciertas conclusiones preliminares de un estudio de proyecciones del sistema de pensiones en el largo plazo, que está haciendo la Airef, siempre advirtiendo los “elevados” márgenes de error que dichos datos pueden tener.

Para hacer este estudio, los técnicos de este organismo han desagregado el gasto en pensiones en tres factores que lo condicionan: la evolución demográfica; la generosidad del sistema por su fórmula de fijación de las pensiones; y la evolución del mercado laboral.

Según estos tres factores, dibujó un escenario que no fuera pesimista en el que la población aumentaría hasta 2050 hasta los 55 millones de habitante; la tasa de ocupación del mercado laboral se situará en la media europea; y se profundizara en la línea de las reformas paramétricas (de contención del gasto) adoptadas en 2011 y 2013. En este caso, el gasto en pensiones se situaría en el 11% del PIB en 2015, el mismo nivel actual.

De hecho según un análisis de estas reformas que ha hecho la Airef sobre 10.000 pensionistas, el impacto de estas reformas hará contener el gasto cinco puntos del PIB en 2050. Si bien Escrivá insistió en que la Seguridad Social debería hacer este mismo estudio exhaustivo con todos los pensionistas para evaluar el impacto de dichas reformas.

Pero el presidente de la Airef ha barajado también un escenario más pesimista, “en el que España se convertiría en Japón, sin incrementos de PIB, renunciando a aumentar población y resignándose a perder riqueza”. Según dicho escenario, la población caería hasta 44 millones de habitantes, y la tasa de ocupación no superaría el 67%, el máximo alcanzado en 2008, antes de la crisis. Con estos supuestos el gasto en pensiones se elevaría hasta el 14,3% del PIB en 2050.